

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL
CENAC PERSONAL

Bogotá, D.C, 22 de Julio de 2019

Señor Coronel
Gerente del Proyecto
Gn-.

ASUNTO: Evaluación económica del proceso de Mínima Cuantía N° 126-CENACPERSONAL-2019

Respetuosamente, se envía la evaluación económica al proceso de selección de Mínima Cuantía N° 126-CENACPERSONAL-2019 publicado en la plataforma del SECOP II cuyo objeto es contratar “EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS TRES ASCENSORES MARCA OTIS DEL COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL”.

De acuerdo con la lista de ofertas el SECOP II, se presentan tres (3) ofertas, las cual se evalúan, tal como se indica a continuación:

LISTA DE OFERTAS					 Abrir Panel	Opciones 
Referencia de oferta 	Entidad	Evaluación 	Presentada 	Oferta 		
OFERTA CENAC COPER	PARTLIFT	Oferta en evaluación	19/07/2019 9:49 AM	12.816.300 COP		
OMTO-0270-2019 ASC.SERTELV	ASCENSORES SERTELV SAS	Oferta en evaluación	18/07/2019 8:32 PM	15.636.600 COP		
OFERTA COMERCIAL C- 1- 654 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, 126-CENACPERSONAL-2019 PARA TRES ASCENSORES MARCA OTIS DEL COMANDO	PH HOLDINGS SAS	Oferta en evaluación	18/07/2019 7:55 PM	12.600.180 COP		

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	
1. PH HOLDINGS SAS	
VALOR OFERTA \$ 12.600.180.00	
Certificación Bancaria	PRESENTA/ NO CUMPLE Fecha de Expedición 29/11/2018
Registro Único Tributario	CUMPLE
Formulario Datos Básicos Beneficiario Cuenta SIIF	CUMPLE
Formulario No. 5 Valoración económica	CUMPLE

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	
2. PARTLIFT SAS	
VALOR OFERTA \$ 12.816.300.00	
Certificación Bancaria	CUMPLE Fecha de Expedición 26/06/2019
Registro Único Tributario	CUMPLE
Formulario Datos Básicos Beneficiario Cuenta SIIF	CUMPLE
Formulario No. 5 Valoración económica	CUMPLE

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	
3. ASCENSORES SERTELV SAS	
VALOR OFERTA \$ 15.636.600.00	
Certificación Bancaria	CUMPLE Fecha de Expedición 18/07/2019
Registro Único Tributario	CUMPLE
Formulario Datos Básicos Beneficiario Cuenta SIIF	CUMPLE
Formulario No. 5 Valoración económica	CUMPLE

CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DOCUMENTAL ECONÓMICA

El oferente PH HOLDING SAS, no cumple con la presentación de la CERTIFICACIÓN BANCARIA, no corresponde con la fecha de expedición solicitada por la entidad.

El oferente PARTLIFT SAS, cumple con la presentación de documentos económicos requeridos por la entidad.

El oferente ASCENSORES SERTELV SAS, cumple con la presentación de documentos económicos requeridos por la entidad.

VERIFICACIÓN ARITMÉTICA ECONÓMICA PH HOLDINGS SAS

PH Holdings

OFERTA COMERCIAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO 126-
CENACPERSONAL-2019 PARA TRES ASCENSORES MARCA OTIS DEL
COMANDO

FORMULARIO N° 5
VALORACIÓN DE LA ECONÓMICA

Bogotá 18 De Julio De 2019

REF: PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA 126- CENACPERSONAL-2019 CUYO OBJETO ES
CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS TRES ASCENSORES
MARCA OTIS DEL COMANDO DE PERSONAL DEL EJERCITO NACIONAL.

El suscrito RAFAEL EDUARDO MARTINEZ MENDOZA obrando en nombre y representación de conformidad
con lo establecido en la estatuto de oferta No. C-1-654, oferto los servicios, objeto del presente proceso de
contratación, que cumplen con las características técnicas exigidas, por un valor total de DOCE MILLONES
SEISCIENTOS MIL CIENTO OCHENTA PESOS MCTE. (\$12.600.180), discriminado así:

ITEM	UNSPS C (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO - ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNID AD MEDID A	CAN TI DA D	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA (B I APLICA)	VIR TOTAL UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	721540 10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE LOS TRES ASCENSORES MARCA OTIS. (BIMENSUAL)	SERVICIO	6	\$1.355.295	\$257.506	\$1.612.801	\$9.676.806
2	721540 10	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (BIMENSUAL)	SERVICIO	3	\$818.882	\$155.576	\$974.458	\$2.923.374
TOTAL					\$2.174.177	\$413.093	\$2.592.259	\$12.600.180

REALIZADO POR:
K. CASTILLO

REVISADO POR:
S. RINCON

APROBADO POR:
R. MARTINEZ

Oficina Bogotá - Cra. 13ª # 87 - 11 - Tel 4674121
Oficina Medellín - Calle 7 Sur 42 - 145 Edificio WEWORK Piso 11 -
Oficina Barranquilla - Calle 94 N° 51 b 43 Piso 4 Of. 401 - Tel 3161523

PH Holdings

OFERTA COMERCIAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO 126-
CENACPERSONAL-2019 PARA TRES ASCENSORES MARCA OTIS DEL
COMANDO

ITEM	UNSPS C (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO - ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNID AD MEDID A	CAN TI DA D	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA (B I APLICA)	VIR TOTAL UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	721540 10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE LOS TRES ASCENSORES MARCA OTIS. (BIMENSUAL)	SERVICIO	6	\$1.355.295	\$257.506	\$1.612.801	\$9.676.806

REALIZADO POR:
K. CASTILLO

REVISADO POR:
S. RINCON

APROBADO POR:
R. MARTINEZ

Oficina Bogotá - Cra. 13ª # 87 - 11 - Tel 4674121
Oficina Medellín - Calle 7 Sur 42 - 145 Edificio WEWORK Piso 11 -
Oficina Barranquilla - Calle 94 N° 51 b 43 Piso 4 Of. 401 - Tel 3161523

PH Holdings

OFERTA COMERCIAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO 126-
CENACPERSONAL-2019 PARA TRES ASCENSORES MARCA OTIS DEL
COMANDO

2	721540 10	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (BIMENSUAL)	SERVICIO	3	\$818.882	\$155.576	\$974.458	\$2.923.374
---	--------------	--------------------------------------	----------	---	-----------	-----------	-----------	-------------

REALIZADO POR:
K. CASTILLO

REVISADO POR:
S. RINCON

APROBADO POR:
R. MARTINEZ

Oficina Bogotá - Cra. 13ª # 87 - 11 - Tel 4674121
Oficina Medellín - Calle 7 Sur 42 - 145 Edificio WEWORK Piso 11 -
Oficina Barranquilla - Calle 94 N° 51 b 43 Piso 4 Of. 401 - Tel 3161523

PH Holdings

OFERTA COMERCIAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO 126-
CENACPERSONAL-2019 PARA TRES ASCENSORES MARCA OTIS DEL
COMANDO

Justo esto se requiere para mantener un adecuado coeficiente de seguridad.

3. Examinar y cambiar si es necesario, periódicamente todas las dispositivos de seguridad entre ellos los interruptores de fin de recorrido, los amortiguadores, los reguladores de velocidad y para semestralmente la prueba del dispositivo de paradas, conforme a las estrictas normas establecidas por OTIS Elevator Company.

4. Cambio de bobinados (uso anti-vandalismo) deben ser de la marca del ascensor con calidad registrada.

5. Reparación y cambio de tarjeta de control.

6. Cambio de bombillera para accesorios de mantenimiento (parte interna del ascensor).

7. Suministro de llave para accesorios (apertura de puertas).

Dentro del valor de servicio, están incluidas las piezas que se requieren por causas del desgaste o por daño producido por el normal funcionamiento de los equipos a saber: tojos, rodamientos, cojinetes, bobinas o zapatas de freno, elementos rotores y componentes de control como rieles, interruptores, cables eléctricos, conectores, embobinados y contactos, así mismo cambios de cables y sus soportes a medida que ello sea necesario para obtener una operación correcta y normal.

Una vez realizado el mantenimiento preventivo y correctivo el contratista en compañía del supervisor a cargo y operador del equipo debe realizar las:

REALIZADO POR:
K. CASTILLO

REVISADO POR:
S. RINCON

APROBADO POR:
R. MARTINEZ

Oficina Bogotá - Cra. 13ª # 87 - 11 - Tel 4674121
Oficina Medellín - Calle 7 Sur 42 - 145 Edificio WEWORK Piso 11 -
Oficina Barranquilla - Calle 94 N° 51 b 43 Piso 4 Of. 401 - Tel 3161523

PH Holdings

OFERTA COMERCIAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, 126-
CENACPERSONAL-2019 PARA TRES ASCENSORES MARCA OTIS DEL
COMANDO

pruebas correspondientes con carga y en vacío a fin de determinar el funcionamiento normal de los equipos. Instalar los elementos necesarios para mantener en óptimas condiciones el funcionamiento del ascensor, de tal manera que se realice la entrega por parte del contratista de la Certificación de los ascensores tal como lo dispone la NTC 5026-1 de ascensores.						
LLAMADAS DE EMERGENCIA: Se Prestará el servicio de atención a llamadas durante las 24 horas de día, incluido los feriados, sin costo adicional, para atender las situaciones de emergencia que se presenten en su momento.						
El contratista deberá entregar reporte de mantenimiento preventivo y correctivo con la firma del supervisor o quien haga sus veces.						
Se debe realizar y entregar la bitácora de cada ascensor inspeccionado, para el control de los mantenimientos.						

NOTA: Los interesados en participar en el presente proceso deberán ofertar conforme a lo exigido en el presente formulario, sin sobrepasar el valor unitario estimado para cada ÍTEM incluido IVA del 19%, como se señala en el estudio previo. De no ser así se entenderá que se encuentra incurso en causal de rechazo.

El OFERENTE
Nombre: **RAFAEL EDUARDO MARTINEZ / PH HOLDINGS SAS**
C.C. / NIT: **79.6903913 / 901093407-9**

REALIZADO POR:
K. CASTILLO

REVISADO POR:
S. RINCON

APROBADO POR:
R. MARTINEZ

Oficina Bogotá - Cra. 13ª # 87 - 11 - Tel 4674121
Oficina Medellín - Calle 7 Sur 42 - 145 Edificio WEWORK Piso 11 -
Oficina Barranquilla - Calle 94 N° 51 b 43 Piso 4 Of. 401 - Tel 3161523

10

Realizando la verificación aritmética de la oferta presentada por PH HOLDINGS SAS correspondiente a (\$12.600.180.00), se observa que presenta una diferencia con el valor ofertado de TREINTA Y CINCO PESOS MCTE (\$35,00) y que el valor verificado aritméticamente es (\$12.600.215,04). Se observa que **cumple** al no exceder precio de referencia, ni presupuesto oficial.

ESPACIO EN BLANCO

VERIFICACIÓN ARITMÉTICA ECONÓMICA PARTLIFT SAS

FORMULARIO N° 5

VALORACIÓN DE LA ECONOMÍA

Bogotá Julio 18 de 2019

REF: PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA 126- CENACPERSONAL-2019 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS TRES ASCENSORES MARCA OTIS DEL COMANDO DE PERSONAL DEL EJERCITO NACIONAL.

El suscrito SANDRO ARTURO VALENZUELA VARGAS, obrando en nombre y representación de conformidad con lo establecido en la solicitud de oferta No. 126, oferto los servicios, objeto del presente proceso de contratación, que cumplen con las características técnicas exigidas, por un valor total de Doce Millones Ochocientos Dieciséis mil Treientos pesos (MCTE: \$ 12.816.300 o.e), discriminado así:

ITEM	UNSPS C (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VR UNITARIO SIN IVA	IVA (SI APLICA)	VR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	72154010	<p>ITEM No. 1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE LOS ASCENSORES MARCA OTIS.</p> <p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</p> <p>CANTIDAD MANTENIMIENTO (MENSUAL)</p> <p>En sus rutinas de mantenimiento examinar, ajustar y lubricar periódica y sistemáticamente los equipos y si su juicio fuese necesario, reparar o reemplazar las partes que se requieran por causa del desgaste producido por el normal funcionamiento de los equipos.</p> <p>ESTAS PARTEN INCLUYEN :</p> <p>1. EQUIPO DE TRACCIÓN EN MÁQUINA: correa, poleas tractoras, sifón, baleros</p> <p>2. MOTOR : rotores, armadura, chumaceras, escobillas, conectores, bazo, generador, bobinas de campo</p> <p>3. DRIVE: Fuente de potencia, variadores de frecuencia, direct drive y fijos de raíz.</p> <p>4. FRENO: Solistas de freno, regulador de velocidad, zapatas, núcleos, bobina, polea.</p> <p>5. CABLES: Tractores, reguladores, vigiles, cables/ cadena de compensación.</p>	SERVICIO	6	\$ 1.430.000	\$ 271.700	\$ 1.701.700	\$ 10.210.200

se aplican:								
1. Controlar los niveles o zapatas de guía de cabina y contrapeso en una cantidad mínima por equipo de 12 unidades, cuando a su juicio sea necesario para obtener una operación suave y silenciosa.								
2. Igualar la tensión en los cables de tracción y los niveladores cuando a su juicio esto se requiera para mantener un adecuado coeficiente de seguridad.								
3. Examinar y cambiar si es necesario, periódicamente todos los dispositivos de seguridad entre ellos los amortiguadores de final de recorrido, los amortiguadores, los reguladores de velocidad y hasta semestralmente la prueba del dispositivo de paracaidas, conforme a los estándares normativos establecidos por OTIS Elevator Company.								
4. Cambio de lubricantes(uso anti oxidantes) deben ser de la marca del ascensor con calidad registrada								
5. Reparación y cambio de tarjeta de control								
6. Cambio de herramienta para acceso al mantenimiento (parte interna del ascensor)								
7. Suministro de llave para ascensores (apertura de puerta)								
Dentro del valor de servicio, están incluidos los piezas que se requieren por causa del desgaste o por daño producido por el normal funcionamiento de los equipos o haber: bujes, rodamientos, cojinetes, bujes o zapatas de freno, elementos rotatorios y componentes de control como: reles, interruptores, cables eléctricos, conectores, embolsados y contactos, así mismo cambios de piezas y sus soportes a medida que esto sea necesario para obtener una operación correcta y normal.								
Los accesorios utilizados para el cambio deben ser originales y/o de marca reconocida (según recomendación del fabricante mensual) Será responsabilidad del contratista el cambio de repuesto que por mala calidad o defectuosos hayan sido instalados y causen daño mayor a los equipos.								
Una vez realizado el mantenimiento preventivo y correctivo el contratista en compañía del supervisor a cargo y operador del equipo debe realizar los protocolos correspondientes con cargo y en vacío a fin de determinar el								

6. CONTROL/SELECTOR: Contactores, bobinas, relevadores, resistencias, condensadores, relays de tiempo y sobre carga, temporizador, motores y tarjetas electrónicas.								
7. CUBO: Rieles lubricados, guías de roullo, zapatas solistas, cableado de cable y cuenta de máquinas								
8. FOSA: Amortiguadores, pit switch, solenoides, lecturas, poleas de regulación, poleas de compensación y polea de cinta de selector.								
9. PUERTAS: Operador de puertas, dispositivo de apertura								
10. PUERTAS DE CABINA : Colgantes, carretillas, cable de avión, guías inferiores, contacto de puerta, zapatas de seguridad, detectores o fotocélulas.								
11. SEÑALIZACIÓN: Linternas, indicadores, botones de pánico y display.								
12. CABINA: Detector de puertas, cuadro de manejo (partes operativas), alarma y nivelación.								
13. PIEZAS MENORES: Aisladores, bases de control, balancines, cepillos de carbón, deflectores de arco, discos, guías de botón, resortes de elevadores, conectores, contactos de carbón, contactos metálicos, resistencias, separadores, soportes de contactos.								
Revisión y limpieza del sistema eléctrico, revisión de taliers, bornes, sujeciones, sistema a puesta a tierra. Revisión general de los equipos con el sistema de escaner.								
Verificación y ajuste de las protecciones térmicas para los motores de impulso según su potencia y funcionamiento.								
Lubricación de los bandos de transporte.								
Realizar revisión y cambio de elementos si es el caso a los cilindros de los ascensores.								
Mantenimiento general limpieza al cuadro de máquinas y la fosa								
MANTENIMIENTO CORRECTIVO								
CANTIDAD MANTENIMIENTOS (BIMENSUAL)								
El mantenimiento correctivo de los ascensores aplica para el cambio de piezas ya sea por encontrarse dañadas o por desgaste en el funcionamiento o para los casos que	3	\$ 730.000	\$ 138.700	\$ 868.700	\$ 2.606.100			

funcionamiento normal de los equipos.								
Instalar los elementos necesarios para mantener en óptimas condiciones el funcionamiento del ascensor, de tal manera que se realice la entrega por parte del contratista de la Certificación de los ascensores tal como lo dispone la NTC 5928-1 de ascensores.								
LLAMADAS DE EMERGENCIA: Se Prestará el servicio de atención a llamadas durante las 24 horas del día incluido los fineses, sin costo adicional, para atender las situaciones de emergencia que se presenten en su momento.								
El contratista deberá entregar reporte de mantenimiento preventivo y correctivo con la firma del supervisor o quien haga sus veces.								
Se debe realizar y entregar la bitácora de cada ascensor respectivo, para el control de los mantenimientos.								

NOTA: Los interesados en participar en el presente proceso deberán ofertar conforme a lo exigido en el presente formulario, sin sobrepasar el valor unitario estimado para cada ITEM incluido IVA del 19%, como se señala en el estudio previo. De no ser así se entenderá que se encuentra incurso en causal de rechazo.

EL OFERENTE

Sandro

Nombre: SANDRO ARTURO VALENZUELA VARGAS
Documento Identidad: C.C. No. 79.562.266 De Bogotá
SOCIEDAD REPRESENTADA: PARTLIFT S.A.S
NIT: 901.068.484-2

La oferta presentada por el oferente PARTLIFT SAS cumple a la verificación aritmética de la oferta, se observa que cumple al no exceder precio de referencia, ni presupuesto oficial.



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cra. 46 N° 20B-99 Bogotá D.C.
No. del Conmutador - No. de fax institucional
Tel: 4261426 ext: 38282
MensajeríaCENACCOPER@ejercito.mil.co



VERIFICACIÓN ARITMETICA ECONOMICA SERTELV SAS

FORMULARIO N° 5

VALORACIÓN DE LA ECONOMICA

Bogotá D.C., julio 18 de 2019

REF: PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA 126- CENACPERSONAL-2019 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS TRES ASCENSORES MARCA OTIS DEL COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL.

El suscrito **EDILSON GARCIA**, obrando en nombre y representación de conformidad con lo establecido en la solicitud de nuestra oferta No. OMT0-0270, oferto los servicios, objeto del presente proceso de contratación, que cumplen con las características técnicas exigidas, por un valor total de **QUINCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$15.636.600)**, discriminado así:

ITEM	UNSPS C (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VIR UNITARIO SIN IVA	IVA (B) APLICA	VIR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO											
		ITEM No. 1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE LOS ASCENSORES MARCA OTIS.																	
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO CANTIDAD MANTENIMIENTO (MENSUAL) En sus rutinas de mantenimiento examina, ajustara y lubrifica periodica y sistemáticamente los equipos y si su juicio fuese necesario, reparara o reemplazara las partes que se requieran por causa del desgaste producido por el normal funcionamiento de los equipos. ESTAS PARTEN INCLUYEN: 1. EQUIPO DE TRACCION EN MAQUINA: corona, poleas tractoras, sinfin, baleros 2. MOTOR : rotores, armadura, chumascasas, escobillas, conectores, taco, generador, bobinas de campo 3. DRIVE: Fuente de potencia, variadores de frecuencia, direct drive y filtros de rizo. 4. FRENO: Balatas de freno, regulador de velocidad, zapatas, nucleo, bobina, polea. 5. CABLES: Tractores, reguladores, vigeros, cables cadena de compensacion.	6 SERVICIO	3	\$330.000	\$62.700	\$392.700	\$7.068.600											
1	72154010																		
																</			



Por mi patria, mi lealtad es el honor
 Cra. 46 N° 20B-99 Bogotá D.C.
 No. del Conmutador - No. de fax institucional
 Tel: 4261426 ext: 38282
MensajeríaCENACOPER@ejercito.mil.co



NOTA: Los interesados en participar en el presente proceso deberán ofertar conforme a lo exigido en el presente formulario, sin sobrepasar el valor unitario estimado para cada ÍTEM incluido IVA del 19%, como se señala en el estudio previo. De no ser así se entendería que se encuentra incurso en causal de rechazo.

La oferta presentada por el oferente **SERTELV SAS, NO CUMPLE** a la verificación aritmética de la oferta, se observa que el oferente alteró el Formulario No. 5 VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA, modificando la cantidad (3) determinada en el citado formulario y adicionando en la columna de unidad de medida donde detalla en servicio (6), lo **que no permite realizar una comparación objetiva de la oferta** con relación a los demás oferentes que diligenciaron dicho formulario, tal como lo indicó la entidad.

Es importante señalar que el diligenciamiento del Formulario No. 5 VALORACIÓN PROPUESTA ECONOMICA, indicaba detallar el VALOR UNITARIO SIN IVA + IVA = VALOR TOTAL UNITARIO (*) CANTIDAD (6) VALOR TOTAL IVA INCLUIDO, con lo cual se obtenía el menor valor de la oferta, el cual se tendría en cuenta para realizar la evaluación económica, situación que no fué considerada para el diligenciamiento del formulario No. 5.

Por lo anterior, la oferta de **SERTELV SAS**, es **RECHAZADA**, incurriendo en causal de rechazo del **literal e)** del Documento Complementario del SECOPII, el cual indica: ***“Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contengan datos tergiversados o alterados que busquen inducir en error a la Administración e impidan la comparación objetiva de las propuestas”.***

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADA
Marcela González Pineda
Comité Económico Evaluador
Central Administrativa Contable Cenac Personal